



ACTA DE ADMISIBILIDAD
“Primer Concurso Programa Noche Digna,
Componente 1: PLAN PROTEGE CALLE 2022, para la región de Biobío”.

En Concepción de Chile, a 25 de abril de 2022, siendo las 10:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Biobío, ubicada en Anibal Pinto N°442 piso 3, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al “Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle 2022, región de Biobío”.

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Biobío

- 1.- Sra. Maria Jose Bustamante Oliveros R.U.N 13.238.360-K
- 2.- Sr. Claudio Alonso Fredes Flores R.U.N 13.806.345-3
- 3.- Sr. Rodolfo Epprecht Tello R.U.N 15.589.785-6

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del “Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle 2022, región de Biobío”. Se informa que habiendo realizado la revisión de un (N°1) antecedente, este cumple con los requisitos establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta SEREMI:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución			Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT
		instalación	ejecución	cierre				
Albergue Protege	20	20	215	15	Concepción	\$86.000.000	Corporación Sempiterno	65.177.256-7

Firman en señal de aceptación:

Sra. María José Bustamante Oliveros

R.U.N.: 13.238.360-k

Sr. Claudio Fredes Flores

R.U.N.: 13.806.345-3

Sr. Rodolfo Epprecht Tello

R.U.N 15.589.785-6

En Concepción, a 25 de abril de 2022.



INSTRUMENTO ADMISIBILIDAD

CONCURSO PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 1: PLAN PROTEGE CALLE 2022, PARA LA REGIÓN BIOBÍO.

FECHA : 25 ABRIL 2022
EJECUTOR : Corporación Sempiterno
DISPOSITIVOS : Albergue Protege Concepción

DOCUMENTOS DE BASE	PRESENTADO
a. Formulario de Postulación – SIGEC – Anexo N°1.	
a.1 Antecedentes	ok
a.2 Distribución Presupuestaria 4.3 % de 10%	ok
b.1. Copia simple RUT persona jurídica	65.177.256-7
b.2 Copia simple del documento en que conste la personería del Representante Legal de la institución postulante.	Repert. 1504-2019; 05-07-2019
b.3 Copia simple RUT Representante Legal	11.847.094-K
b.4. Copia simple de estatutos de la institución postulante y sus modificaciones si las hubiere.	Repert. 2306-2018; 17-Dic-2019
b.5 Copia simple de Certificado de vigencia de la institución postulante, con antigüedad máxima de 120 días a la fecha de su presentación	14-03-2022
b.6 Carta de Compromiso suscrita por el Representante Legal de la Institución Postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo N° 2 de las presentes Bases.	20-04-2022
c.- DOCUMENTOS SOLO PARA ORGANISMOS PUBLICOS	
Carta de Compromiso suscrita por el Representante Legal de la Institución Postulante, de acuerdo al formato contenido en el Anexo N° 2 de las presentes Bases.	
Decreto de nombramiento de alcalde o autoridad competente.	